

ACUERDO No. 864 de 2025
(septiembre 24)

“Por medio del cual se modifica parcialmente el calendario académico, administrativo y financiero establecido en el Acuerdo 316 de 25 de abril del 2025 para el Programa de Posgrado Especialización en Sindicalismo y Relaciones Laborales de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes para para el Semestre B - 2025”

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ARTES DE LA
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

En uso de sus facultades legales y estatutarias y

C O N S I D E R A N D O:

1. Que el numeral 5 del artículo 40 del Acuerdo del Consejo Superior No. 033 de 2020 - Estatuto General- establece que es función del Consejo de Facultad “Decidir sobre los asuntos académicos de la Facultad e Instituto que no están expresamente establecidos como potestativos de otros organismos de la Universidad”.
2. Que la Universidad del Tolima para el desarrollo de sus programas académicos, establece el calendario como referente de planeación estratégica en el que se deben incluir actividades sensibles para el desarrollo y cumplimiento de la función institucional.
3. Que el Comité Curricular de la Especialización en Sindicalismo y Relaciones Laborales en sesión extraordinaria de fecha 11 de abril de 2025, estudió y recomendó la aprobación del calendario académico, financiero y administrativo de la Especialización para el semestre B 2025.
4. Que el Acuerdo 316 del 25 de abril de 2025, del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y Artes aprobó el calendario académico y administrativo de la Especialización en Sindicalismo y Relaciones Laborales para el semestre B- 2025.
5. Que el Acuerdo 594 del 28 de julio de 2025, del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y Artes modificó parcialmente el Acuerdo 316 del 25 de abril de 2025 en el sentido de ampliar la fecha de venta de PIN, inscripciones y matrícula de la Especialización en Sindicalismo y Relaciones Laborales para el Semestre B 2025.
6. Que el Acuerdo 685 del día 25 de agosto de 2025, del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y Artes aprobó la modificación parcial del calendario académico y administrativo del programa de posgrado de la Especialización en Sindicalismo y Relaciones Laborales para el semestre B- 2025, en el sentido de ampliar fechas de inscripciones en razón al alto número que quedó en estado de preinscripción y se corren la fechas para el inicio de clase y finalización del semestre académico B 2025.
7. Que Acuerdo 771 del 11 de septiembre de 2025 el Consejo de Facultad, aprobó la modificación parcial del calendario académico administrativo y financiero de la Especialización en Sindicalismo y Relaciones Laborales para el Semestre B 2025, en el sentido de modificar la fecha de matrícula financiera, académica y finalización de semestre.
8. Que conforme al Acuerdo 158 del 17 de julio del 2025 del Consejo Académico que modificó parcialmente el Acuerdo 285 de 2024, el Semestre B 2025, debe finalizar el 19 de diciembre de 2025 por lo que se debe ajustar y modificar el calendario académico, administrativo y financiero del Semestre B 2025 de la Especialización en Sindicalismo y Relaciones Laborales alineándose a las fechas establecidas.
9. Que el Comité Curricular de la Especialización en Sindicalismo y Relaciones Laborales Reunión Extraordinaria, avaló la modificación parcial del calendario académico administrativo y financiero en Acta 06 del 22 de septiembre de 2025, en el sentido de ajustar las fechas de inducción, inicio, finalización de semestre, registro de

calificaciones y evaluación docente del semestre B 2025.

10. Que mediante correo electrónico del 22 de septiembre la Coordinadora de la Especialización en Sindicalismo y Relaciones Laborales, solicitó agenda en Consejo de Facultad, para aprobación de la modificación parcial del calendario Académico, administrativo y financiero de la Especialización en Sindicalismo y relaciones laborales para el semestre B 2025, en cuanto a las fechas de finalización de semestre, registro de notas y evaluación docente.
11. Que El Consejo de Facultad en sesión Ad referéndum del 24 de septiembre de 2025, estudió solicitud de modificación parcial del Acuerdo 316 del 25 de abril de 2025.

En mérito de lo anteriormente expuesto, el Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes de la Universidad del Tolima,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Acuerdo No. 316 del 25 de abril de 2025. modificado parcialmente por el Acuerdo 771 de septiembre 11 de 2025 en el sentido de ajustar las fechas del calendario académico, administrativo y financiero de la Especialización en Sindicalismo y Relaciones laborales para finalizar el semestre B 2025 en el periodo descrito en el Acuerdo 158 de 2025 de consejo académico así:

SEMESTRE B DE 2025	
EPECIALIZACIÓN EN SINDICALISMO Y RELACIONES LABORALES ADMISIONES	
ACTIVIDAD	SEMESTRE B DE 2025
Venta del PIN	Desde el 28 de abril de 2025 al 21 de septiembre de 2025
Inscripciones en línea	Desde el 28 de abril de 2025 al 22 de septiembre de 2025
Publicación del listado de admitidos	12 de septiembre de 2025 23 de septiembre de 2025
Remisión de documentos al correo electrónico institucional esindicalismoyrelacioneslaborales@ut.edu.co	Del 22 de agosto al 25 de septiembre 2025
PAGO FINANCIERO - MATRÍCULA ACADÉMICA DE ESTUDIANTES	
ACTIVIDAD	SEMESTRE B DE 2025
Solicitud para descuentos	Del 9 hasta el 30 de septiembre de 2025
Pago de la matrícula financiera	Del 12 de septiembre hasta el 9 de octubre de 2025
Registro de la matrícula académica en la plataforma	Del 12 de septiembre hasta el 14 de octubre de 2025
PERIODO DE CLASES E INGRESO DE CALIFICACIONES	
ACTIVIDAD	SEMESTRE B DE 2025
Proceso de Inducción	02 de octubre de 2025
Inicio de las clases	02 de octubre de 2025
Semana Santa	N/A
Finalización de las clases	19 de diciembre de 2025
Ingreso de las calificaciones en la plataforma	Del 03 de octubre hasta el 29 de enero 2026
Evaluación a los docentes por parte de los estudiantes en la Plataforma	Del 03 de octubre hasta el 29 de enero de 2026

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar esta determinación a la Dirección de Admisiones, Registro y Control Académico de la Universidad del Tolima, a través de la Dirección del Programa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Ibagué (Tolima), el 24 de septiembre de 2025

El Presidente,



JHON JAIRO PEÑA OCAMPO
Decano, Facultad de Ciencias Humanas y Artes

La Secretaria Ad hoc,



MELISA NATALIA PUENTES DÍAZ

**ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD**

¡Construimos la universidad que soñamos!

